



Comunicado de prensa:

Sesión Extraordinaria del Consejo Fiscal Autónomo

Santiago 13 de septiembre de 2019

El Consejo acordó la propuesta de fechas para las sesiones ordinarias para los próximos doce meses, que será remitida al Ministerio de Hacienda y la Dirección de Presupuestos.

Adicionalmente, el Consejo acordó los contenidos de su evaluación sobre el funcionamiento de los Comités Consultivos del PIB Tendencial y del Precio de Referencia del Cobre. El informe respectivo, será enviado al Ministerio de Hacienda, la Dirección de Presupuestos, las Comisiones de Hacienda de la Cámara de Diputados y del Senado, y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos.

Finalmente, en el marco de su función y atribución de “Evaluar la sostenibilidad de mediano y largo plazo de las finanzas públicas y difundir los resultados de sus evaluaciones” el Consejo revisó los avances en la construcción de un modelo estilizado de sostenibilidad fiscal.

En la sesión estuvieron presentes el Presidente del Consejo Sr. Jorge Desormeaux; el Vicepresidente Sr. Jorge Rodríguez y los Consejeros, Sra. Paula Benavides, Sr. Aldo Lema y el Sr. Gonzalo Sanhueza. Además, estuvieron presentes la Coordinadora del Área Macroeconómica de la Dirección de Presupuestos, Srta. Jessica Chamorro, la Asesora del área Macroeconómica de la Dirección de Presupuestos, Srta. Alejandra Vega, y el Gerente de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Sr. Mario Arend.